

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a las inscripciones, de **Juntas Patronales** no hubo ninguna solicitud en el mes de febrero del año dos mil veintiuno.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía. A los tres días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.



Yeny Arce Colindres Padilla
Secretaria municipal